

**1 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #020-GADPRB-2025****2 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL****3 RURAL DE BULÁN, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025.**

4 En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes veintiuno de
5 octubre de dos mil veinticinco siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana
6 se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la sala de
7 sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria **No. 020-GADPRB-2025**,
8 con fecha diecisiete de octubre de 2025, a los vocales del GAD Parroquial, quienes
9 reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Por consiguiente, el Sr. Jhony
10 Orellana, solicita a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día. 1.
11 Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión ordinaria. 3.
12 Aprobación del orden del día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro. 019-
13 GADPRB-2025 Sesión Ordinaria. 5. Informe de avance de las comisiones conformadas
14 para el desarrollo del proyecto LA MINGA DE LA CHICHA Y EL CUY: II EDICIÓN
15 UN ENCUENTRO PARA REVIVIR NUESTRAS TRADICIONES. 6. Resolución y
16 Aprobación de la segunda reforma del Presupuesto 2025 del GAD Parroquial de Bulán.
17 7. Clausura. **DESARROLLO: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Se
18 registran a la sesión: Sr. Jhony Orellana/Presidente, Sra. Mónica Guillén/ Vicepresidenta,
19 Sr. Rene Barrera /Vocal, Sr. Patricio Segarra/vocal, Tec. Sup. Romel Macancela/vocal,
20 Ing. María Eugenia Rivera secretaria tesorera, contando con el quórum reglamentario se
21 da paso al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA**
22 **SESIÓN ORDINARIA:** El señor Jhony Orellana dirige un atento saludo a los señores
23 vocales, destacando el valor de su participación y apoyo en las gestiones orientadas al
24 crecimiento de la Parroquia. Subraya la importancia de revisar con criterio y compromiso
25 el tema establecido en el orden del día, con el fin de promover decisiones que contribuyan
26 al desarrollo parroquial. En consecuencia, declara formalmente instalada la sesión
27 ordinaria. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – En este punto, el
28 Sr. Jhony solicita a los señores vocales pronunciarse respecto al orden del día. Por
29 consiguiente, el Tec. Sup. Romel Macancela expresa su conformidad y presenta la moción
30 para someterlo a votación, moción que es secundada por el Sr. Patricio Segarra. En
31 atención a ello, el Sr. Jhony dispone que la secretaria-tesorera proceda con la votación,
32 obteniéndose como resultado la aprobación unánime del orden del día. **CUARTO:**
33 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 019-GADPRB-2025 Sesión**
34 **Ordinaria.** El señor Jhony menciona a los señores vocales que está a su consideración la
35 aprobación del Acta Nro. 019-GADPRB-2025, la misma que ha sido enviado con
36 anterioridad para su conocimiento, por tanto, toma la palabra el Sr. Patricio Segarra, quien
37 indica no tener observaciones por lo que mociona se eleve a votación, moción que es
38 secundada por el Sr. Rene Barrera. En consecuencia, el señor Jhony solicita a la secretaria
39 tomar la votación, obteniéndose como resultado la aprobación unánime del acta Nro. 019-
40 GADPRB-2025. **QUINTO: INFORME DE AVANCE DE LAS COMISIONES**
41 **CONFORMADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA MINGA DE**
42 **LA CHICHA Y EL CUY: II EDICIÓN UN ENCUENTRO PARA REVIVIR**
43 **NUESTRAS TRADICIONES.** En este punto, el señor Jhony manifiesta se ha estado
44 solicitando el apoyo a la prefectura, pero aun no es seguro que nos apoye con algún artista



lo que decía es apoyar con una banda de pueblo o vaca loca, para lo cual solicita a los señores vocales que exprese si están de acuerdo, para lo cual toma la palabra el Sr. Rene mencionado que de su parte considera no conveniente, ya que no se va realizar ningún desfile sino la segunda minga de la chicha y el cuy que mejor sería que nos apoye con un artista, asimismo el señor presidente informa que ha solicitado el apoyo del Municipio con la orquesta maestría musical, para lo cual el alcalde ha mencionado brindar el apoyo. Y en cuanto a las jaulas para la carrera del cuy nos ofrece prestar el MAG, que son de plástico, con respecto a la chacana indica que se ha estado considerando realizar pero se necesita frutas, flores y granos, frente a ello mencionan los señores vocales que no sería adecuado realizar en el evento de la chicha y el cuy ya que es destinado a promocionar y difundir el cuy de nuestra Parroquia. Acto seguido toma la palabra el Sr. Patricio mencionando con respecto a la delegación del señor presidente se ha mantenido la reunión con los señores ciudadanos que producen cuyes, en ese espacio también se ha solicitado el apoyo con platos típicos para el concurso de igual manera deberá contar con la chicha, para la degustación a los visitantes. Frente a ello el Tec. Sup. Romel sugiere que se haga una olla de chicha como GAD Parroquial, toma la palabra la Sra. Mónica mencionando que es buena la idea se podría comprar la jora para poder solicitar a las señoras que saben realizar la chicha de jora, para lo cual solicita el apoyo a la Sra. Mónica para que nos colabore organizando esta actividad, para poder contar con los cuyes para el concurso se va solicitar el apoyo de todos los vocales como también de los trabajadores del GAD Parroquial. **SEXTO: RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2025 DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.-** En este espacio el Sr. Jhony menciona que se ha colocado en el punto del orden del día puesto que al cumplirse con la recaudación de los recursos del agua potable en este mes es necesario realizar la reforma para contemplar para el año, para lo cual confiere la palabra a la Ing. Maria Eugenia Rivera/Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial, quien toma la palabra y proyecta el presupuesto actual, comentando que hasta el 15 de octubre de 2025, ya se ha cumplido con la recaudación del recursos asignado para el año 2025, para lo cual amerita hacer una reforma para incrementar el presupuesto para los siguientes meses, para ello sugiere sea asignado \$4000.00 considerado en la partida presupuestaria 75.01.01 denominada "Agua Potable", para el mantenimiento de los sistemas de agua, para el gasto de inversión. Y con respecto a los recursos del combustible para la retroexcavadora, se asigna a la partida presupuestaria 73.02.55 denominada "Combustible" el valor de \$1,000.00 tomado de la partida presupuestaria 77.02.01 denominada "seguros" del mismo proyecto y de igual manera para combustible de la volqueta se toma de la partida presupuestaria Nro. 77.02.01 denominada "seguros" el valor de \$532.77 asignado a la partida presupuestaria Nro. 73.02.55 Combustible igualmente del mismo proyecto, en cuanto al proyecto FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS CULTURALES, RESCATE DE LA CULTURA, COSTUMBRES IDENTIDAD Y TRADICIONES, para la contratación de los programas toma recursos de la partida presupuestaria 73.08.01 denominada "Alimentos y Bebidas" el valor de \$40.00 para asignar a la partida presupuestaria Nro. 73.02.04 denominada "Edición, Impresión, Reproducción y Publicación" para completar los recursos para la contratación de los programas para el desarrollo del evento segunda edición de la chicha y el cuy, la misma que es discutida por los señores vocales, para ello toma la palabra el Sr. Rene Barrera mocionando que se eleve a votación, y secundado por la Sra. Mónica Guillén, frente a ello el señor Jhony solicita a la secretaria tomar la votación, obteniendo como



GAD Parroquial de
Bulán

92 resultado la votación a favor de manera unánime. Se adjunta el presupuesto contempla la
93 segunda reforma del presupuesto 2025 GAD Parroquial de Bulán. **SEPTIMO:**
94 **CLAUSURA.** En este punto, el Sr. Jhony, en calidad de presidente del GAD Parroquial
95 Rural de Bulán, señala que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose cumplido
96 con el orden del día establecido, se da por concluida la sesión ordinaria Nro. 020-
97 GADPRB-2025, siendo las 11:43 (once horas con cuarenta y tres minutos de la mañana).

98

99

Sr. Jhony Orellana Orellana.

100 **PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**

101

102 **CERTIFICO:** Que la presente Acta consta de 3 páginas, debidamente numeradas y
103 sumilladas.

104

105

106

Ing. Ma. Eugenia Rivera

107 **SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN**